

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 22 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Fomento y Vivienda en Málaga.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga» (Expte. MA-012/2017-SERV-AB).
 - b) Lote: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde el 19.6.2018.
 - e) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 47, de 8 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Atendiendo a varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe 53.550,82 € (IVA al 21% incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de adjudicación: 12.6.2018.
 - b) Fecha de formalización: 18.6.2018.
 - c) Grupo Control Seguridad, S.A.
 - d) Precio del contrato: 50.674,80 € (IVA incluido).
6. Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Málaga, 22 de junio de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.